

Expte. /

SIA 2984239

Plaza de las Mascaranas, s/n. C.P. 04230 Huércal de Almería (Almería). Teléfono: 950300050 Fax: 950600672.
C.I.F.: 0405200-G WWW.ajuntamientohuercaldealmeria.com

Datos del interesado		
N.I.F. / N.I.E. / C.I.F.	Nombre / Razón Social	
Primer Apellido	Segundo Apellido	
Datos a efectos de notificaciones		
Domicilio	Código Postal	
Municipio	Provincia	Teléfono
Medio de notificación <input type="checkbox"/> Electrónica <input type="checkbox"/> Papel	Email	
Datos del representante (si procede)		
Apellidos y Nombre	N.I.F / N.I.E.	
Cargo o Poder que confiere la representación		
Expone / Solicita		
Objeto y Justificación		
Observaciones		

Documentación adicional ¹

Consentimiento y deber de informar a los interesados sobre Protección de Datos

- He sido informado de que el Ayuntamiento va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que la acompaña para la realización de actuaciones administrativas.

Información básica sobre protección de datos

Responsable	Ayuntamiento de Huércal de Almería
Finalidad	Tramitar procedimientos y actuaciones administrativas
Legitimación	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad.
Destinatarios	Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los encargados del tratamiento de los datos. No hay previsión de transferencias a terceros países.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección https://huercaldealmeria.sedelectronica.es/privacy

Huércal de Almería, a de de

Firmado:

- Declaro que los datos expresados son ciertos, por lo que se hace responsable de las inexactitudes o errores que pueda contener.

Al Sr. Alcalde – Presidente del Ayuntamiento de Huércal de Almería

¹ En virtud del artículo 28.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados podrán aportar cualquier otro documento que estimen conveniente.